

8

**ANÁLISIS
SUBSECTOR
ECONÓMICO
V.S. VARIABLES
DE IMPACTO
PANDEMIA
COVID-19**

**ECONOMÍA NACIONAL DE
EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS
CINEMATOGRAFICAS Y VIDEOS**

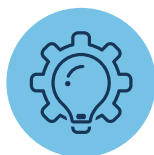
Jeison Steven Lozano Sánchez²⁹

Jerson Steven Molano Gordo³⁰

Yina Lorena Molina Acosta³¹

Julio Enrique Organista Perilla³²

Román Leonardo Villareal Ramos³³



Resumen

El objetivo de este artículo es diagnosticar el subsector de la exhibición de películas cinematográficas en Colombia, a través de un estudio al macroentorno y las variables de impacto socioeconómico generadas por la pandemia del COVID-19, por medio de la recolección, análisis de la información y los datos, para exponer la problemática actual y definir las estrategias implementadas en las empresas para contrarrestar los efectos negativos. Previamente se aborda un diagnóstico del subsector de la exhibición de películas y a su macroentorno para identificar variables de impacto positivo y negativo en el aspecto socioeconómico generado por la pandemia. La evidencia empírica se realizó mediante la aplicación de un instrumento PESTEL que determina cómo una empresa se ve afectada por fuerzas externas y Porter nos permite comprender qué determina la rentabilidad y el nivel de competencia que existe entre cualquier industria. Los resultados evidencian que la pandemia COVID-19, ha tenido un impacto en la industria del cine, ya que bajó su flujo de efectivo, debido a los cierres de sus salas, festivales, por tanto, la taquilla global cayó drásticamente en miles de millones, mientras que el *streaming* se hizo más popular.

29. Estudiante del programa de Administración de Empresas, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, jelozano1@poligran.edu.co.

30. Estudiante del programa de Administración de Empresas, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, jemolano3@poligran.edu.co.

31. Estudiante del programa de Administración de Empresas, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, yimolina2@poligran.edu.co.

32. Estudiante del programa de Administración de Empresas, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, juorganista@poligran.edu.co.

33. Docente del programa de Administración de Empresas, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, rvillareal@poligran.edu.co.

Palabras Clave: COVID-19 pandemia, impactos negativos, Pestel, Porter, películas, economía.



Introducción

La acción de ir a cine y el teatro mismo en los últimos años había ganado peso específico dentro de la demanda de entretenimiento de los ciudadanos, generando de esa manera el consumo de la exhibición audiovisual en las salas, donde los avances tecnológicos permiten que las personas disfruten mucho más de la experiencia. Pero también, con el auge del cine que se despliegan cada vez más en ámbitos privados, las salas son en su mayoría un privilegio para muchas personas de la población. En el panorama actual, los ciudadanos acceden a las salas audiovisuales, ligada en alguna medida a que algunas empresas tienen precios más factibles. No obstante, en este nuevo horizonte el consumo audiovisual también se está viendo afectado en alta medida por la piratería, adicionalmente la llegada de la pandemia mundial ha disminuido considerablemente la asistencia a las salas haciendo que las personas consuman más las plataformas virtuales que ya era un problema adicional el cual enfrentar.



Marco contextual

Desde hace 14 años el sector de la información y comunicación en Colombia inició una evolución en su estructura universal de la cadena cinematográfica, la cual está conformada por la parte de producción, distribución y exhibición,

donde las dos primeras partes tienen una alta participación extranjera de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica; todo este desarrollo sostenible se ha dado a partir de la ley del cine 814 sancionada por el presidente en julio del 2003 con la finalidad de apoyar a esta industria fuertemente golpeada por la recesión al finalizar la década de los 90 (Ministerio de Cultura, s.f.; Daza-Orozco, 2019, 2014); este apoyo contribuyó a la reestructuración de la oferta mediante la creación del sistema de multiplex, ubicando las salas de cine de mediano y gran tamaño en centros comerciales con zonas para parqueo, otros tipos de tiendas y seguridad.

El aumento del consumo de la exhibición y distribución de películas cinematográficas en las principales ciudades del país, también se debió al ser una actividad que se integró en el año 2014 al proyecto de desarrollo económico de Economía Naranja (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2019), la cual, ha logrado un crecimiento en promedio en los últimos cinco años de 574.821 millones, en el 2019 tuvo un incremento del 2% en espectadores, el 3% en la taquilla (Mincultura, 2017) y un impacto importante en la economía nacional en el sector de información y comunicación al cual pertenece, el cual tuvo un crecimiento en la participación en el PIB de Bogotá del 3.4 por variables como consumo, empleo, el valor agregado y la evolución de este sector, importación y acogimiento de insumos, nuevas tecnologías y producciones, como también en las exportaciones relacionadas con los derechos (Guevera, 2019) y en el PIB del país por las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación aporta el 1,71%.

La industria del cine en Colombia para el año 2019 se encontraba con una fuerza de crecimiento muy buena en comparación al año 2018, teniendo como resultado, uno de los sectores con expansión del 14.1%, mejorando en la cantidad de títulos proyectados tanto nacionales como internacionales (48 y 304 producciones respectivamente) Las salas de cine en el paso contaron en el 2019 con más de 73 millones de espectadores con incremento de nueve millones, con respecto al año 2018, generado unos ingresos superiores a los 652 mil millones de pesos. Para este año 2020 se había gran expectativa, pero debido a la pandemia presentada este sector ha sido uno de los más afectados (Revista Dinero, 2020).

Para contrarrestar el fuerte impacto y en la fase inicial de la reapertura en el sector se han implementado protocolos y se han tomado las medidas dadas por el Gobierno, inicialmente ofreciendo la opción de los autocines cuya afluencia es baja por las condiciones estructurales de los lugares habilitados;

en la segunda fase y para la reapertura de las salas de cines, pero según indican voceros de las empresas del sector, estas medidas no son beneficiosas, puesto que el aforo permitido es del máximo 50%, no se permite la venta de confitería y se exige una distancia de dos metros, estas condiciones no genera valor ni atracción para los clientes y son poco rentables porque la mayoría de las personas quieren compartir en familias o con la pareja-. (Dinero R. , 2020).

Una vez lanzado el modelo de autocines en diferentes ciudades del país, se percibió una gran acogida y en el primer mes hubo 21.306 recibimientos de vehículos que asistieron con el cupo de cuatro personas máximo, por lo que se estimó que en el mes de agosto del 2020 hubo solo 85.224 asistentes comparado con el promedio mensual frente al año anterior cuyo registro fue más de 6 millones de personas, registrando unos ingresos de \$710 millones de pesos, lo que no alcanza a representar ni el 0.1% generados en el año 2019.



Metodología

La investigación al sector de exhibición de películas cinematográficas en Colombia recopila datos de tipo tanto cualitativo como cuantitativo provenientes de diarios oficiales, entes regulatorios, bases de datos, informes estadísticos del país, entre otros; que se consignaron en las generalidades del proyecto y permitan visualizar la actividad económica que realizan, sus productos y servicios representativos, porcentaje de ingresos, así como los niveles de innovación presentes. Estos se convierten en una herramienta indispensable para el estudio posterior del análisis PESTEL que se basa en el macroentorno del sector, así como el análisis PORTER para el diagnóstico de la competitividad del sector.

Para tal fin se analizaron y seleccionaron 15 factores políticos, ecológicos, social, tecnológicos, económicos y legales (matriz Pestel), para el levantamiento de esta información se indagaron en fuentes secundarias, como el Ministerio de Cultura, Asocine y artículos económicos, de los cuales obtuvimos los diferentes factores los cuales fueron calificados y evaluados, para obtener la

ponderación con la que se obtuvieron los factores más críticos o relevantes, para obtener un resultado cuantitativo.

Luego se identificaron 15 factores en la matriz Porter donde se exponen los aspectos externos del sector cinematográfico y cómo en el desarrollo de la pandemia se han generado nuevos retos por la crisis de la pandemia que lo afecta fuertemente. Se analizó cómo las amenazas y oportunidades crecen debido a la crisis económica que afronta el sector y se les dio una calificación de 1 a 3 en el ranking de la de la matriz PESTEL Y PORTER para identificar las de mayor impacto.

Finalmente, con los datos que nos suministran estos dos análisis anteriores, se realiza una ponderación que se ve representada por gráficos, los cuales permiten analizar qué factores están siendo más representativos y cuáles están tienen una ponderación menor. Por último, se reunirá esta información en un documento que muestra los resultados obtenidos y el contexto de la investigación.

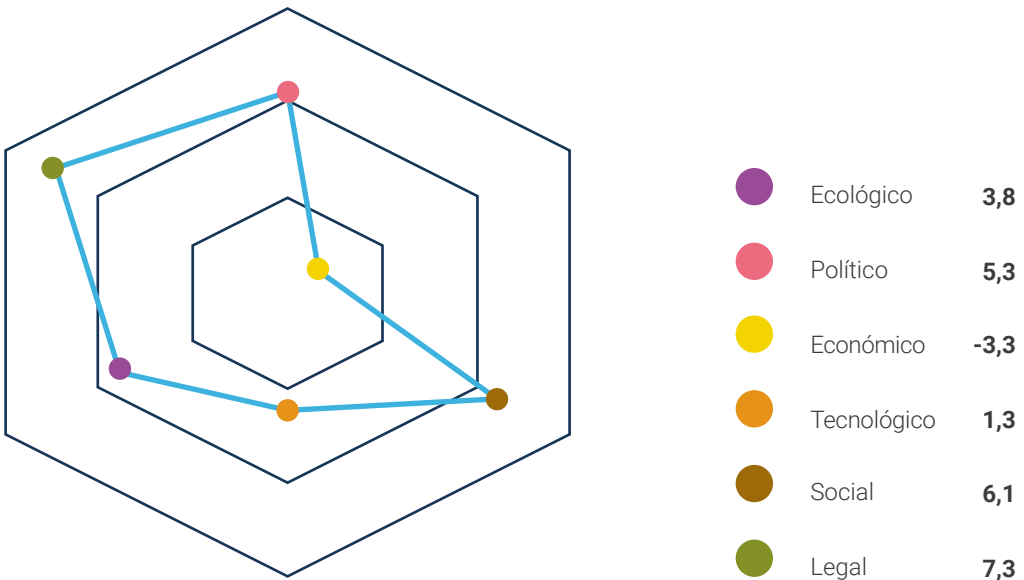




Resultados

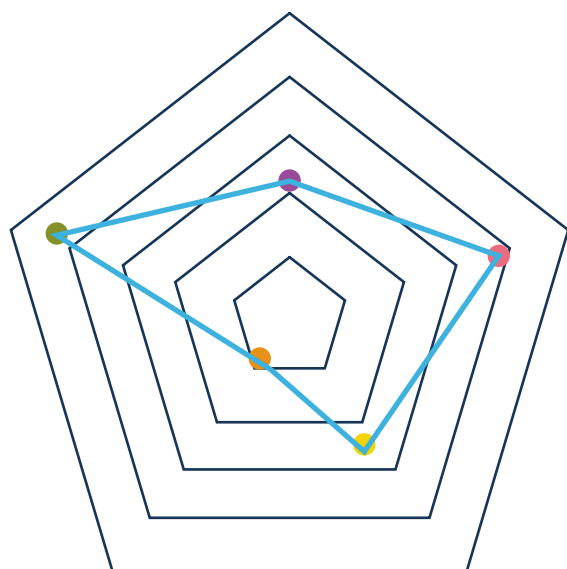
Figura 1. Gráfico PESTEL

Fuente: Elaboración Propia



Teniendo en cuenta los resultados de la gráfica PESTEL, se observa que el factor legal con una ponderación del 7.3, es el más relevante en el sector de las actividades de exhibición de películas cinematográficas, esto es debido a que se considera como una de las mayores oportunidades por los beneficios de la ley 23 de 1982 que trata de los derechos de autor, puesto que esta protege las obras producidas y posteriormente exhibidas en salas de cine; seguidamente se encuentra el factor social que tiene una ponderación de 6.1 siendo el segundo más importante dentro del análisis realizado, se identifica que esto es debido a factores críticos de éxito como el sostenimiento de nómina durante la pandemia porque ha sido una de las acciones con más magnitud de impacto, ya que fue una oportunidad para brindar tranquilidad a los trabajadores al garantizar el salario en una época tan compleja en el aspecto económico, como también el pago de las cuentas a los proveedores.

Figura 2. Gráfico de Porter



Fuente: Elaboración Propia



En los resultados de la gráfica Porter, se observa que el factor con mayor importancia para este sector es el de la rivalidad entre competidores con una ponderación de 10, esto se debe a que se considera como gran oportunidad las inversiones que han realizado en el mejoramiento de la infraestructura en las salas de cine de las empresas más relevantes en el país, ya que en los últimos ocho años el crecimiento fue del 58%, como también la competitividad que genera entre ellas el bajo precio en las boletas. En segundo lugar, se encuentra el poder de negociación de proveedores con una ponderación de 9, por las alianzas estratégicas para brindar productos y servicios adicionales a la exhibición de películas que permite crear una experiencia en el asistente; en el tercer lugar está el poder de negociación de clientes con una ponderación de 1, generado por la diversidad de la oferta y la facilidad que tienen para que los clientes puedan acceder a este sistema de entretenimiento.





Discusión

De acuerdo con los puntos tratados anteriormente es indispensable verificar que el análisis que se realizó sea coherente y los diferentes factores de éxitos que mantienen una evaluación positiva y son calificados como oportunidades. Con lo anterior, lo primero a tener en cuenta es la ley 23 de 1982 que trata de los derechos de autor, en un artículo de la revista *luciérnaga* nos indica que según Claudia Triana, gestora y promotora del cine colombiano, “(...) son muchas *las expectativas que se han generado en torno a la Ley de Cine, pero no hay que olvidar que desde el nacimiento de la Dirección de Cinematografía se han generado estímulos financieros que han permitido apoyar entre tres y cuatro largometrajes por año*”. (citado en D’abbraccio Krentzer, 2015, p. 42). Con respecto a lo anterior, podemos validar que la ley del cine permite a los creadores de películas vender los derechos de estas y que a su vez sean exhibidas en las salas, contribuyendo con dinero para la creación audiovisual, lo que permite que ambas partes ganen.

Como segundo punto para tener en cuenta, en los relacionados con los incentivos por parte del Gobierno para mantener la nómina de las empresas, se debe analizar qué ha pasado en el sector a partir de las declaraciones del Gobierno. Como primera medida, según un informe de la Cámara de Comercio de Bogotá en junio, en Bogotá el número de ocupados se redujo en las actividades que no han empezado a funcionar como las de comercio y reparación de vehículos (254 mil ocupados), actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios (174 mil), industrias manufactureras (165 mil), administración pública, defensa, educación y atención de la salud humana (165 mil) (Cámara de Comercio de Bogotá, 2020). Esto infiere que, a pesar de las diferentes ayudas por parte del gobierno las consecuencias por la pandemia han tenido efectos adversos a los que se pronosticaban con dichas ayudas, con lo anterior se puede decir que si bien al tratarse de una calificación de oportunidad, bien puede ser una amenaza en el momento que el subsector deba dar por finalizada la nómina y con esto incurre en gastos adicionales referentes a pagos de indemnizaciones y posteriormente a gastos de contratación cuando pase todo el panorama actual.



Conclusiones

Con respecto al diagnóstico inicial se evidenció que el subsector de la exhibición de películas y videos es uno de los que tuvo crecimiento en los últimos años. Además, en el sector permite el crecimiento de diferentes empresas, pero también el crecimiento del cine en Colombia en los últimos años ha sido no solo en el sector de la exhibición sino también en el sector de la producción, lo que ha permitido al sector obtener ingresos de diferentes producciones nacionales. No obstante, en el 2020 solo con la apertura de los autocines, el sector según Proimágenes los ingresos no llegan al 0.1 % de los de 2019 (Portafolio, 2020). Con lo anterior, se puede decir que el sector de la exhibición de películas y videos tuvo una pérdida sustancial en los ingresos, pero también en el impulso que este sector presentaba en los últimos años.

Aunque el cine a nivel mundial y nacional, está atravesando una de las más duras crisis generadas por la pandemia del Covid-19, es importante destacar las buenas prácticas e intervenciones que ha hecho el Gobierno a través de sus entidades, para estimular, sostener y sacar a flote esta industria. Si el escenario hubiese sido lo contrario, y sucediese una ausencia o un Estado frágil que no brindara el apoyo a esta industria, habría sido inevitable la creación de un público esencial en su entorno como los medios y protestas que permitieran la exigencia y presión para obtener dichos incentivos y apoyos para así sostener el funcionamiento de esta actividad cultural de entretenimiento tan relevante, ya que de no haberlos recibido, conllevaría a la quiebra y desaparición de varias empresas. Esta intervención política ha logrado una reacción y resistencia en cadena, puesto que el país requiere del cine y este a su vez necesita del apoyo del gobierno y de las audiencias.



Referencias

Cámara de Comercio de Bogotá. (2020). *Cómo vamos en: entorno económico, empresarial y empleo*. <http://hdl.handle.net/11520/25866>

D'abbraccio Krentzer, G. (2015). La industria del cine en Colombia. *Revista Luciérnaga*, 14, 36-45. <http://orcid.org/0000-0002-3243-4650>

Daza-Orozco, CE. (2019). *Historia de la infancia en el cine colombiano*. Bogotá: Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano. <http://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/1648>

Daza-Orozco, CE. (2014). La alienación viste a la moda: análisis fílmico desde la tipificación ideal weberiana. *El ojo que piensa - Revista de cine iberoamericano*, 1(9). <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.21231.66726>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2019). DANE. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/economia-naranja/1er-reporte-economia-naranja-2014-2018.pdf.

Guevara, J. (2020, 25 de marzo). *El Producto Interno Bruto de Bogotá creció 3,6% en 2019*. Observatorio de Desarrollo Económico. <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica-producto-interno-bruto/el-producto-interno-bruto-de-bogota-crecio-36-en-2019>.

Ministerio de Cultura. (2017). *Anuario Estadístico del Cine Colombiano*. <https://www.mincultura.gov.co/areas/cinematografia/estadisticas-del-sector/Documents/Anuario%20Estad%20c3%adstico%20Cine%20Colombiano%202017.pdf>

Ministerio de Cultura. (s.f.). *Ley de cine*. <https://www.mincultura.gov.co/areas/cinematografia/Paginas/Ley-de-Cine.aspx>

Portafolio. (2020, 15 de octubre). *Autocines apenas suman 0.1 % de ingresos del sector en 2019*. <https://www.portafolio.co/economia/autocines-ape-nas-suman-0-1-de-ingresos-del-sector-en-2019-545684>

Semana. (2020, 25 de enero). *Otro año de película para el negocio del cine en el país*. <https://www.dinero.com/empresas/articulo/cuantos-espectado-res-tuvo-el-cine-en-2019/281162>.

